



# Pobreza infantil en Asturias

 *infObservASS N° 2*

 *Dossier temático N° 1 CDSSA*

*Día internacional para la Erradicación de la Pobreza*

*17 de octubre*



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CONSEJERÍA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES

**Octubre 2018**

**Autoría:** Begoña López González  
Ana Bernardo Suárez  
Carlos Manuel Becedóniz Vázquez  
Luis Miguel Bermúdez Álvarez

**Edita:** Consejería de Servicios y Derechos Sociales  
Dirección General de Planificación, Ordenación e Innovación Social



Esta obra está bajo una  
[Licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

## Contenido

<b>InfObservASS N° 2. Pobreza infantil.....</b>	<b>4</b>
Introducción .....	4
Nota metodológica. AROPE: un indicador de riesgo de pobreza y exclusión social.....	5
¿Por qué la pobreza infantil? .....	7
1. Magnitud de la pobreza infantil en el Principado de Asturias.....	9
1.1. AROPE: tasa de pobreza y/o exclusión social en la población infantil .....	9
1.2. Población infantil en hogares con pobreza económica relativa.....	10
1.3. Población infantil en hogares con privación material severa .....	11
1.4. Población infantil en hogares con baja intensidad de empleo.....	12
2. Pobreza infantil y estructura del hogar .....	13
3. Pobreza infantil y nacionalidad de los progenitores .....	17
4. Desigualdad de rentas: análisis S80/S20 .....	20
Conclusión.....	22
Bibliografía .....	24
<b>Dossier temático CDSSA N° 1. Pobreza infantil.....</b>	<b>25</b>
Que contiene este dossier temático.....	25
Introducción .....	25
Monografías .....	25
Revistas especializadas.....	26
Artículos .....	26
Simposios, seminarios y conferencias .....	27
Actos legislativos .....	27
Recursos web.....	27
Audiovisuales .....	28
Instituciones.....	29
Para contactar .....	31

## ***InfObservASS N° 2. Pobreza infantil***

### ***Introducción***

El segundo número de InfoObservass, elaborado en colaboración con el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, es un tributo a la conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza que se celebra cada 17 de octubre, tal y como estableció en 1993 la Asamblea General de Naciones Unidas.

En este caso, el análisis de la pobreza se focaliza en la denominada “pobreza infantil” al constituir los niños y las niñas un grupo de población especialmente afectado por las situaciones de privación económica y material en nuestro país. También porque las consecuencias de sufrir la pobreza en los primeros años de vida condicionan el desarrollo adulto de los menores que la sufren; porque los estudios recientes hablan de “transmisión generacional de la pobreza”, es decir, que se hereda, lo que la hace aún más injusta; y, en última instancia, porque la pobreza que afecta a la población infantil debe de hacernos reflexionar acerca del tipo de sociedad que queremos ser.

El monográfico que tiene en sus manos nace con el espíritu de contribuir a mejorar el conocimiento de este fenómeno mediante el análisis y el estudio de la desigualdad y la pobreza. Su carácter descriptivo constituye una aproximación a una realidad hasta ahora invisibilizada debido al enfoque tradicional desde el que se ha abordado la pobreza, que centrándose en la población adulta enmascaraba la situación vivida por los menores.

Para analizar esta situación utilizamos los datos obtenidos a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), cuyo objetivo fundamental es poner a disposición de administraciones y ciudadanos una fuente estadística de referencia sobre la distribución de renta y las condiciones de vida en el ámbito europeo.

La ECV, basada en criterios armonizados para todos los países de la Unión Europea, constituye un instrumento estadístico de primer orden para el estudio de la pobreza y la desigualdad, el seguimiento de la cohesión y la exclusión social, el estudio de las necesidades de la población y del impacto de las políticas sociales y económicas sobre los hogares y las personas, así como para el diseño de nuevas políticas.

Como complemento a este monográfico se acompaña de un dossier documental que ofrece una selección de la información más relevante entorno a la pobreza infantil, elaborado por el Centro de Documentación de Servicios Sociales de Asturias (CDSSA) el primero y único de estas características en nuestra comunidad autónoma. Además se acompaña un anexo estadístico en formato excel que podrá descargarse en el apartado Estudios e informes de la página web del Observatorio asturiano de servicios sociales.

El conocimiento de este fenómeno es el primer paso para el diseño de intervenciones adaptadas a la realidad. Así lo establece la Comisión Europea que en su Recomendación “invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas” (Recomendación de 20 de febrero de 2013) destaca la necesidad de reforzar la elaboración de políticas basadas en datos, logrando el seguimiento de estas y su impacto en los niños y las niñas. Recogiendo el espíritu de esta Recomendación se crea, por primera vez en nuestro país, la figura del Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil, que se encargará de la

coordinación de actuaciones dirigidas a luchar contra la desigualdad y la pobreza entre los menores.

Entre sus funciones destacamos dos relacionadas con el trabajo que presentamos en este documento y que constituyen las líneas principales de avance para abordar esta situación: establecer instrumentos de planificación y evaluación de políticas públicas dirigidas a luchar contra la pobreza infantil y elaborar análisis y estudios sobre desigualdad y pobreza infantil.

## ***Nota metodológica. AROPE: un indicador de riesgo de pobreza y exclusión social***

La tasa **ARPE** (At Risk of Privation and/or Exclusion) de riesgo de pobreza o exclusión social se construye con la población que se encuentra en riesgo de pobreza, o con carencia material o con baja intensidad en el empleo. Así, una persona está en riesgo de pobreza o exclusión social si se encuentra en al menos alguna de estas tres situaciones:

- En **riesgo de pobreza**, es decir, que vive en un hogar cuya renta es inferior al umbral de pobreza, fijado como el 60% de la mediana de la renta nacional equivalente en unidades de consumo<sup>1</sup>.
- En **carencia material severa** definida como la carencia de al menos cuatro conceptos de los nueve de la lista siguiente:
  - No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
  - No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
  - No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
  - No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
  - Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
  - No puede permitirse disponer de un automóvil.
  - No puede permitirse disponer de teléfono.
  - No puede permitirse disponer de un televisor.
  - No puede permitirse disponer de una lavadora.

---

<sup>1</sup> Para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar se usa internacionalmente el concepto de unidad de consumo. Una persona viviendo sola constituye una unidad de consumo, dado que afronta por sí sola todos los gastos del hogar.

Para determinar el número de unidades de consumo equivalentes a los distintos hogares, se utiliza en todos los países de la UE la llamada escala de la OCDE modificada, que asigna un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los y las menores de 14 años. Así, un hogar formado por dos adultos contaría como 1,5 unidades de consumo ( $1+0,5=1,5$ ) y un hogar formado por dos adultos y dos menores estaría formado por 2,1 ( $1+0,5+0,3+0,3=2,1$ ) unidades de consumo.

Los ingresos por unidad de consumo del hogar se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo que componen ese hogar. Así, en el hogar antes mencionado, los ingresos se dividirán por 2,1 unidades de consumo. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

Estos ingresos por unidad de consumo de las personas (o ingresos equivalentes de la persona) se utilizan en el cálculo de medidas de riesgo de pobreza.

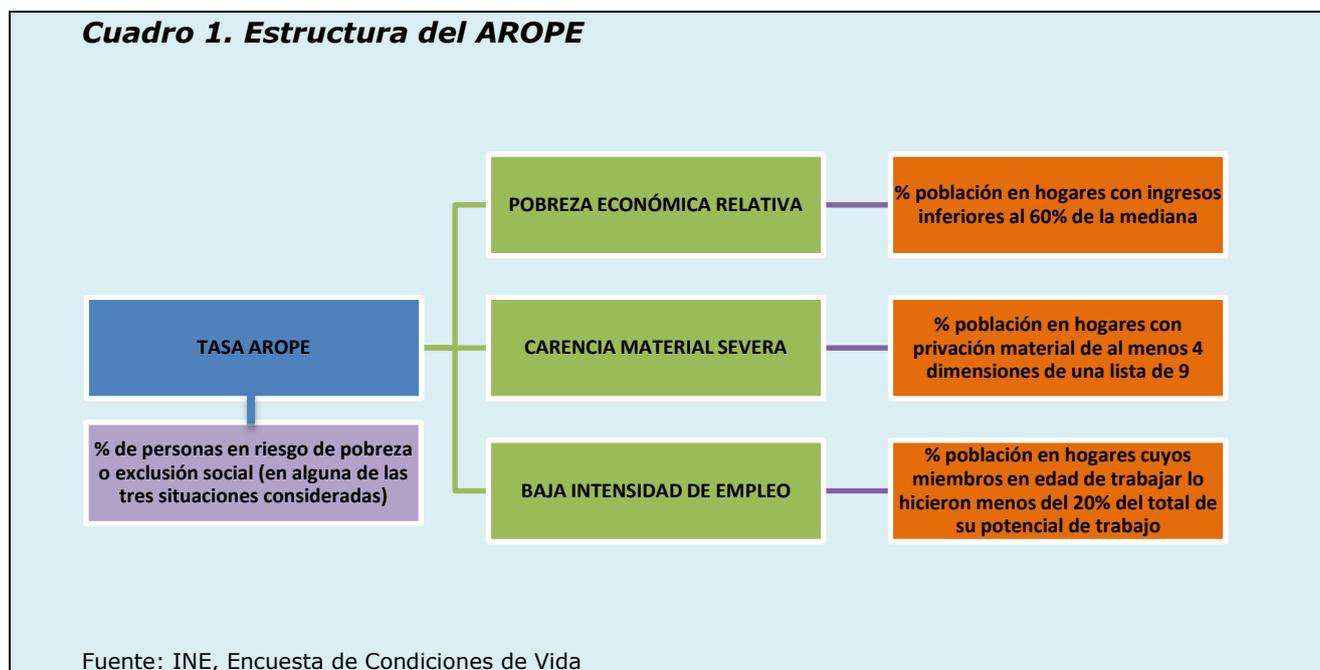
- En hogares **sin empleo o con baja intensidad de empleo**, es decir, hogares en los que sus miembros en edad de trabajar<sup>2</sup> lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia de los ingresos, es decir, el año anterior a la entrevista.

Aunque el indicador AROPE y la tasa de riesgo de pobreza puedan parecer similares, debe tenerse en cuenta que miden aspectos diferentes. AROPE mide pobreza y exclusión en su conjunto, mientras que la tasa de riesgo de pobreza sólo mide pobreza de renta. Esto implica que la población identificada por la tasa de riesgo de pobreza está incluida en el AROPE pero no todos los identificados por este último están identificados por el primero, es decir, que no son identificados por la tasa de riesgo de pobreza.

El índice de población en riesgo de pobreza es un indicador relativo que mide desigualdad. No mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación al conjunto de la población, es decir, la proporción de población en riesgo de pobreza monetaria.

Siguiendo los criterios de Eurostat, el umbral de riesgo de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al crecer los ingresos por persona también aumenta el umbral de riesgo de pobreza.

En aras a mejorar la claridad expositiva, en las páginas que siguen se utilizará el término tasa AROPE, para referirnos a la tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social, y el término pobreza económica relativa, para referirnos a la tasa de pobreza, manteniéndose para los otros dos componentes el nombre original que les asigna el Instituto Nacional de Estadística: carencia material severa y hogares con baja intensidad de empleo.



<sup>2</sup> Una persona en edad de trabajar se define como una persona de entre 18 y 59 años que no sea estudiante de entre 18 y 24 años. Los hogares compuestos solo por menores, estudiantes menores de 25 y/o personas de 60 años o más están excluidos del cálculo del indicador.

## ¿Por qué la pobreza infantil?

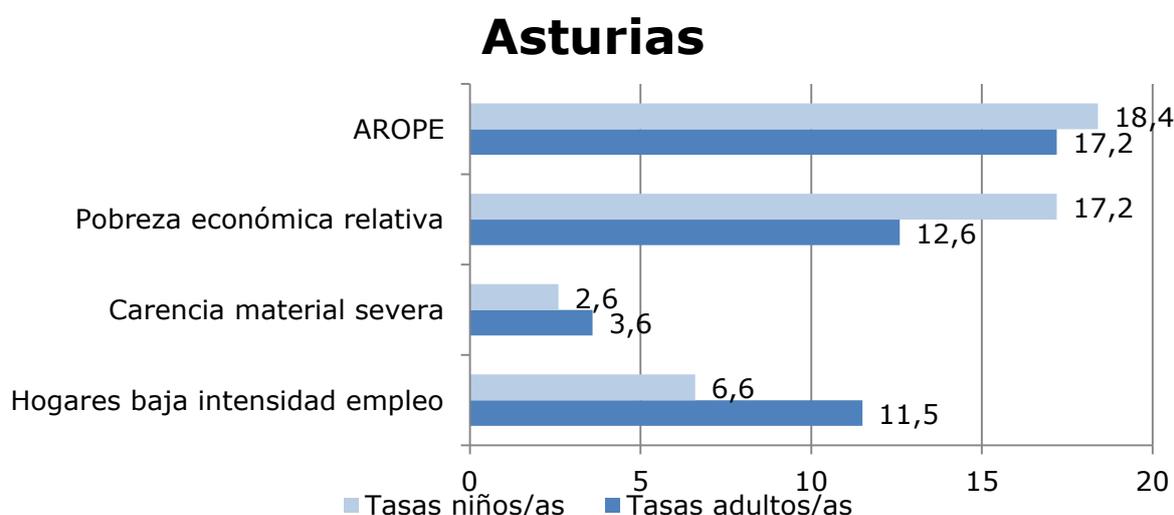
Las crisis económicas golpean a los distintos grupos sociales de forma desigual, sus efectos no se distribuyen de manera aleatoria entre la población, resultando unos segmentos de la misma más afectados que otros.

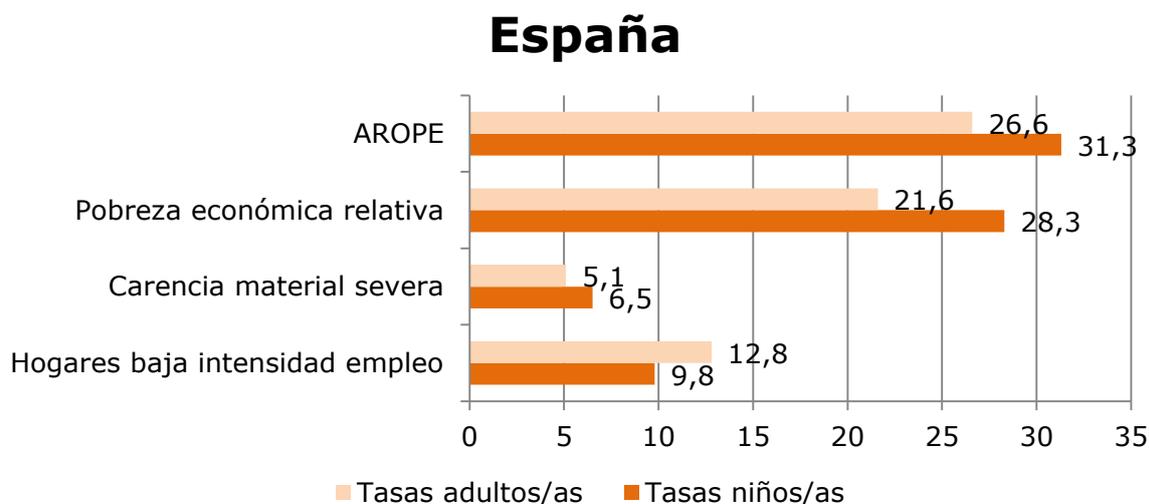
En el caso de la última crisis económica, uno de sus efectos más significativos en nuestro país ha sido la intensidad con la que ha incidido en las condiciones de vida de la población infantil, colocando las tasas de pobreza infantil en el centro del debate. Los cambios acontecidos han convertido a niños y niñas en un grupo especialmente vulnerable como consecuencia del deterioro de las rentas de sus progenitores y de los derechos derivados de su posición en el mercado laboral (Marí-Klose et al., 2016).

Como resultado de este cúmulo de circunstancias, las tasas de riesgo y/o exclusión social entre la población menor de 18 años se ha posicionado en niveles superiores a los de la población general en la mayoría de los países de la OCDE (Marí-Klose & Marí-Klose, 2012 o 2015). Una tendencia a la que no es ajena la Unión Europea donde, según la última edición de la Encuesta de Condiciones de Vida, la tasa de pobreza y/o exclusión social entre menores de 16 años asciende al 25,9% frente al 23,5% del conjunto de la población.

También en Asturias los niveles que alcanza la tasa AROPE entre menores, supera a los de la población global. Así, la tasa AROPE entre la población de 0 a 17 años supera en 1,7 puntos la de la población general (18,4% frente a 17,2%), una brecha que en el conjunto del país es aún más acusada: 4,7 puntos porcentuales (31,3% frente a 26,6%). Atendiendo a los diferentes componentes en los que se apoya la tasa AROPE, la pobreza económica relativa es la que afecta de forma diferencial a la población infantil. La tasa de pobreza entre los niños y las niñas es 4,6 puntos superior a la general en Asturias, una diferencia que alcanza los 6,7 puntos en España.

**Gráfico 1. TASA AROPE de la población de 0 a 17 años y la población global, Asturias-España 2017**





Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

Al hilo de los grandes datos no debe perderse de vista lo que desde una perspectiva individual significa la pobreza infantil. Crecer en familias con dificultades económicas y sociales tiene consecuencias no sólo sobre la situación actual de niños y niñas, sino sobre su desarrollo posterior y sus oportunidades futuras (Ayala Cañón & Sastre García, 2006). La población infantil experimenta la pobreza como un ambiente que daña su desarrollo mental, físico, emocional y espiritual (UNICEF, 2005). Además, existen evidencias entorno a la transmisión intergeneracional de la pobreza, con lo que ello implica en términos de justicia social y equidad; de igual modo que se sabe que cuanto más prolongados, severos y tempranos sean los episodios de pobreza más negativamente afectarán a los niños y las niñas.

Esta realidad choca con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en vigencia desde 1989, que provee a todas las niñas y niños –tanto de países pobres como ricos– el derecho a una infancia y adolescencia en la que puedan aprender, jugar, gozar de buena salud y desarrollarse. Un derecho del que no todos los niños y las niñas están disfrutando plenamente a consecuencia de su fragilidad social y no sólo en las zonas tradicionalmente más desfavorecidas del planeta. Pues si bien la pobreza infantil es un problema generalizado en los países pobres, también afecta a los países más ricos, donde tradicionalmente se ha venido luchando contra la pobreza, pero no contra la pobreza infantil de forma específica.

Con este segundo número monográfico infObservass se quiere poner el foco en la incidencia de la pobreza y la exclusión social en la población infantil del Principado de Asturias. Para ello, se analizarán los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de 2017 para la población de 0 a 17 años. Esta operación estadística se realiza desde 2004 y se fundamenta en criterios armonizados para todos los países de la Unión Europea. Su objetivo fundamental es constituirse como una fuente de referencia sobre estadísticas comparativas de la distribución de ingresos y la exclusión social en el ámbito europeo, poniendo a disposición de la Comisión Europea un instrumento estadístico de primer orden para el estudio de la pobreza y la desigualdad, el seguimiento de la cohesión social, el estudio de las necesidades de la población y del impacto de las políticas sociales y económicas sobre los hogares y las personas, así como para el diseño de nuevas políticas.

En el documento que sigue se tratará de analizar cómo la pobreza afecta a la población infantil de la región. En el primer apartado se tratará de establecer la magnitud del problema. En el segundo bloque se analiza la pobreza infantil atendiendo a la estructura de los hogares. En el tercero se constata en qué medida la nacionalidad de los progenitores afecta a los niveles de pobreza infantil. Y, finalmente, en el cuarto apartado se hace referencia a la desigualdad de rentas en nuestra comunidad autónoma, una problemática, la de la desigualdad, íntimamente ligada a la de la pobreza. En todos los apartados se analiza la tasa de pobreza y/o exclusión social AROPE, al tiempo que se hace referencia a cada una de sus dimensiones: pobreza de rentas, carencia material y baja intensidad en el trabajo. Además, no sólo se tienen en cuenta los valores de Asturias, sino que siempre que los datos lo permiten se tratan de contextualizar los resultados en el entorno nacional.

El uso de la metodología AROPE propuesta por Eurostat y de la Encuesta de Condiciones de Vida da a este segundo INFOBSERVASS una visión orientada hacia la renta como principal fuente de pobreza. Los resultados deben valorarse teniendo en cuenta los límites de esta metodología al tiempo que desde la consideración de que si bien la pobreza infantil es el resultado de la precariedad económica de los hogares en los que los niños y las niñas viven, este fenómeno no sólo se explica por factores económicos. Junto a los citados efectos del mercado de trabajo, que la crisis ha venido a intensificar, es posible identificar otros como la estructura de los hogares, sus dinámicas de disolución y recomposición; las migraciones o los efectos de la intervención pública.

## ***1. Magnitud de la pobreza infantil en el Principado de Asturias***

### ***1.1. AROPE: tasa de pobreza y/o exclusión social en la población infantil***

Como veremos en los apartados que siguen, Asturias muestra unos niveles de población infantil residiendo en hogares con pobreza monetaria relativa, de privación material o de baja intensidad en el empleo, inferiores a la media nacional y entre los más bajos del país. Es por ello que su tasa AROPE de riesgo de pobreza y/o exclusión social figura de nuevo entre las bajas de país. En concreto, en Asturias un 18,4% de su población de 17 o menos años en riesgo de pobreza o exclusión social. Este es el tercer valor más bajo del ámbito nacional. Tan sólo por detrás del País Vasco y La Rioja, donde la población menor en riesgo de pobreza y/o exclusión social se sitúa en el 16,7% y 17%, respectivamente.

**Tabla 1. TASA AROPE de riesgo de pobreza o exclusión social para la población de 0 a 17 años por comunidades autónomas, 2017 (%)**

	<b>2017</b>
País Vasco	16,7
La Rioja	17,0
<b>Asturias</b>	<b>18,4</b>
Aragón	19,2
Navarra	21,2
Cataluña	24,2
Cantabria	24,8
Castilla y León	25,8
Galicia	26,4
Madrid	27,5
<b>España</b>	<b>31,3</b>
Baleares	31,4
Melilla	34,5
Comunidad Valenciana	35,2
Andalucía	38,7
Murcia	39,4
Castilla - La Mancha	41,6
Ceuta	43,0
Canarias	43,8
Extremadura	55,9

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

Nuestra comunidad autónoma presenta un valor significativamente inferior a la media del país, donde la población joven en riesgo de pobreza y/o exclusión asciende al 31,3%.

Las comunidades autónomas de la mitad sur del país muestran una tasa AROPE para la población infantil más elevada. Así en Extremadura uno de cada dos menores se encuentra en situación de pobreza y/o exclusión (55,9%). Superando el 40% otras tres: Canarias, Ceuta y Castilla La Mancha.

## **1.2. Población infantil en hogares con pobreza económica relativa**

En el Principado de Asturias el 17,2% de la población infantil (de 0 a 17 años) se encuentra en riesgo de pobreza económica relativa, es decir, residen en hogares cuyos rentas son inferiores al 60% de la mediana. Un nivel de pobreza infantil inferior al del conjunto del país que se sitúa en el 28,3%. Sólo País Vasco (12,5%), Navarra (15,2%) y La Rioja (17,0%) muestran tasas inferiores a la asturiana.

La tasa riesgo de pobreza económica relativa infantil presenta importantes diferencias a lo largo del territorio nacional, alcanzando su mayor valor en Extremadura, donde algo

más de la mitad de la población de 17 o menos años (53,0%) se encuentra en esta situación, al residir en hogares donde los ingresos no alcanzan el 60% de la mediana de los ingresos.

**Tabla 2. Tasa de RIESGO DE POBREZA ECONÓMICA RELATIVA para la población de 0 a 17 años por comunidades autónomas. 2017. (%)**

País Vasco	12,5
Navarra	15,2
La Rioja	17,0
<b>Asturias</b>	<b>17,2</b>
Aragón	19,0
Cataluña	21,8
Cantabria	22,3
Castilla y León	24,8
Madrid	25,5
Galicia	25,9
Baleares	27,6
<b>España</b>	<b>28,3</b>
Comunidad Valenciana	31,6
Melilla	32,8
Andalucía	34,9
Canarias	35,6
Murcia	36,4
Castilla La Mancha	37,8
Ceuta	41,2
Extremadura	53,0

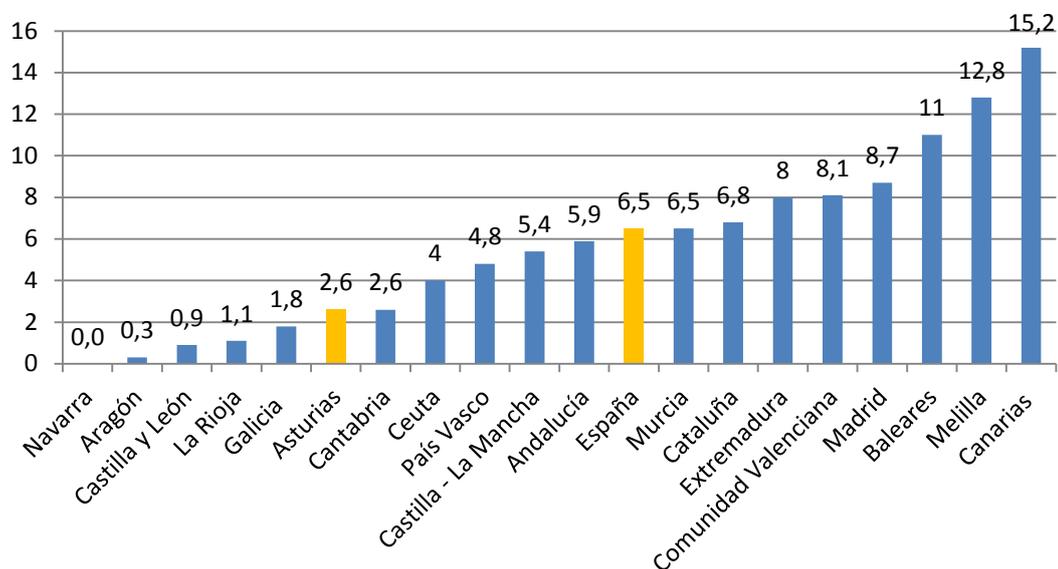
Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

### **1.3. Población infantil en hogares con privación material severa**

La proporción de menores viviendo en hogares con carencia material severa asciende en Asturias al 2,6% un valor de nuevo inferior al del conjunto del país: 6,5%.

Navarra, Aragón y Castilla y León son las Comunidades Autónomas con menor proporción de menores residiendo en condiciones de carencia material, todas ellas con valores inferiores al 1%. En tanto que en Canarias, Melilla y Baleares, este supera el 10% de la población menor de 18 años (15,2%; 12,8% y 11,0%, respectivamente).

**Gráfico 2. CARENCIA MATERIAL SEVERA de la población de 0 a 17 años por comunidades autónomas, 2017 (%)**



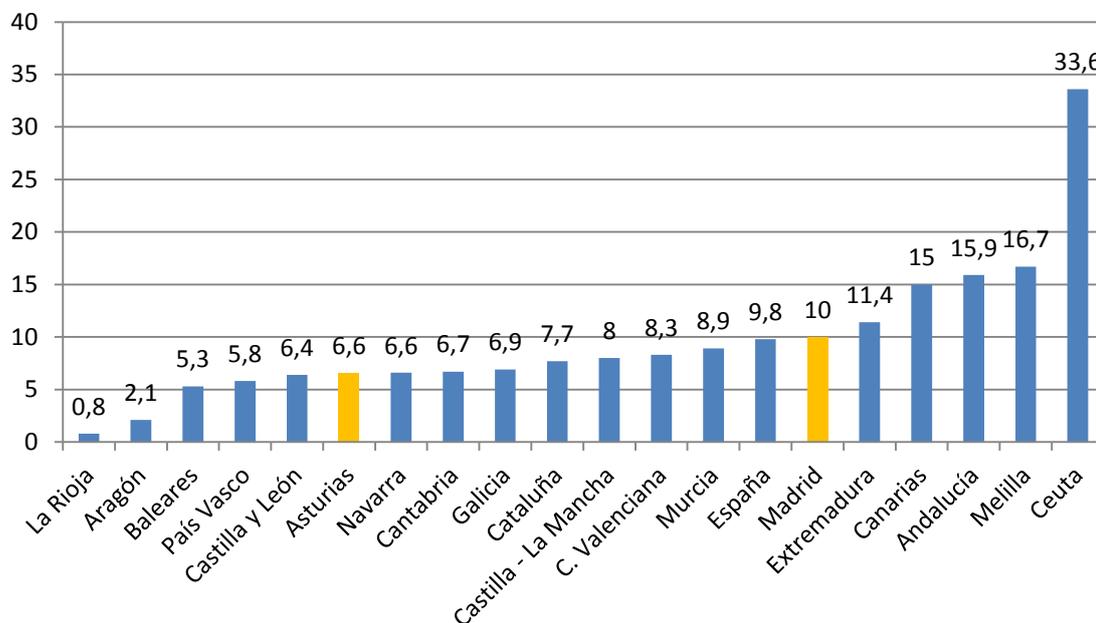
Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

#### **1.4. Población infantil en hogares con baja intensidad de empleo**

La tercera dimensión que determina el riesgo de pobreza o exclusión social según la metodología propuesta por Eurostat es el hecho de residir en un hogar donde las personas en edad de trabajar se encuentran sin empleo o han trabajado en un nivel muy inferior al de su disposición a hacerlo. Así, esta dimensión del indicador AROPE trata de identificar aquellos hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (por definición de 18 a 59 años) lo hicieron en menos de un 20% de su potencial de trabajo, es decir, del número de meses que en teoría podrían trabajar.

Asturias presenta una proporción de menores residiendo en hogares con baja intensidad de empleo del 6,6%, inferior por tanto a la media nacional 10% y entre los mejores valores del territorio nacional. Aunque lejos de La Rioja donde sólo un 0,8% de la población infantil viven en hogares de baja intensidad en el empleo.

**Gráfico 3. Personas de 0 a 17 años viviendo en hogares con BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO por comunidades autónomas, 2017 (%)**



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

## 2. Pobreza infantil y estructura del hogar

Las familias son junto a las políticas redistributivas de las Administraciones Públicas los agentes que tradicionalmente han venido a corregir las desigualdades generadas, entre otros, por el mercado de trabajo. Es por ello, que la estructura de los hogares se vuelve un factor clave a la hora de explicar los niveles de pobreza que experimenta la población.

Una de las singularidades de Asturias es que la pobreza y/o exclusión tiene mayor incidencia en los hogares sin población infantil que en aquellos con menores. Una característica compartida con otras comunidades autónomas del norte peninsular, como son Castilla y León, Galicia o el País Vasco.

Así en Asturias la tasa AROPE de pobreza y/o exclusión social asciende el 22,6% para los hogares sin menores y al 19% para los hogares con menores, ambos valores inferiores a la media nacional: 26,5% y 29,3%, respectivamente.

La monoparentalidad es un factor que incide significativamente en los niveles de pobreza o exclusión de los hogares. En Asturias, el 48% de los hogares monoparentales están en riesgo de pobreza o exclusión, un valor que supera ligeramente la media nacional, que se sitúa en el 46,9%, lejos de los valores más elevados del entorno nacional, que están encabezados por Murcia, donde 70% por ciento de los hogares monoparentales están en riesgo de pobreza o exclusión social.

**Tabla 3. TASA AROPE de pobreza y/o exclusión social por tipo de hogar y por comunidad autónoma, 2017 (%)**

	Total	Sin niños/as dependientes	Con niños/as dependientes	Monoparentales	Con tres o más niños/as dependientes
<b>España</b>	27,4	26,5	29,3	46,9	51,8
<b>Andalucía</b>	39,1	38,5	40,1	67,8	44,2
<b>Aragón</b>	16,7	15,1	20,2	26,5	51,2
<b>Asturias</b>	21,7	22,6	19,0	48,0	8,5
<b>Baleares</b>	22,3	19,4	27,7	29,5	80,1
<b>Canarias</b>	43,4	45,9	38,3	60,4	61,7
<b>Cantabria</b>	21,9	21,0	23,8	68,2	70,7
<b>Castilla y León</b>	19,9	20,1	19,4	40,3	51,9
<b>Castilla La Mancha</b>	35,9	34,8	37,9	61,2	59,1
<b>Cataluña</b>	20,4	19,9	21,3	32,0	45,4
<b>C. Valenciana</b>	31,8	31,8	31,6	55,4	54,0
<b>Extremadura</b>	42,3	35,3	54,9	54,5	35,4
<b>Galicia</b>	25,8	26,3	24,6	42,3	52,2
<b>Madrid</b>	20,5	18,3	24,7	45,7	56,5
<b>Murcia</b>	34,0	30,9	39,1	71,9	60,0
<b>Navarra</b>	12,6	10,4	16,6	46,1	49,9
<b>País Vasco</b>	16,1	17,2	13,6	27,1	51,6
<b>La Rioja</b>	14,4	12,8	17,9	48,1	22,4
<b>Ceuta</b>	35,6	30,7	40,2	44,0	58,3
<b>Melilla</b>	28,8	25,0	32,1	32,3	40,5

Fuente: INE, Encuesta de Calidad de Vida, 2017

Analizadas una a una las tres dimensiones que componen la tasa AROPE de pobreza y/o exclusión social, se puede concluir que la monoparentalidad es un factor que aumenta en gran medida el riesgo de pobreza económica relativa, de privación material y de baja intensidad en el empleo. Por otro lado, como ya se ha señalado en el caso de la tasa AROPE, también sus componentes registran valores superiores para los hogares sin menores que para hogares con niños y niñas a cargo. Ello respresenta una exceptcion en el conjunto nacional.

La tasa de riesgo de pobreza económica relativa de los hogares en Asturias (proporción con ingresos inferiores al 60% de la mediana) es ligeramente mayor cuando se trata de hogares con población infantil (15,2%) que cuando se trata de hogares sin población infantil (13,8%). Ambos valores muy lejos de los que obtienen las familias monoparentales, que en un 46,3% se encuentran en riesgo de pobreza.

Analizada en el contexto nacional, Asturias muestra unas tasas de riesgo de pobreza económica relativa inferiores a la media nacional en todos los tipos de hogares y entre las más bajas del país, excepto en el caso de los hogares monoparentales, que presenta un valor 7 puntos porcentuales superior a la media nacional.

**Tabla 4. Tasa de POBREZA ECONÓMICA RELATIVA por tipo de hogar y por comunidades autónomas, 2017 (%)**

	Total	Sin niños/as	Con niños/as	Monoparentales	Con tres o más niños/as
<b>España</b>	20,5	18,1	25,3	39,1	47,7
<b>Andalucía</b>	30,3	27,7	34,6	52,1	40,1
<b>Aragón</b>	12,6	11	16,2	19,5	51,2
<b>Asturias</b>	14,1	13,8	15,2	46,3	8,5
<b>Baleares</b>	18,7	16	23,8	29,5	80,1
<b>Canarias</b>	30,9	30,6	31,7	53,5	45,6
<b>Cantabria</b>	16,9	15,1	21,2	44,5	62,2
<b>Castilla y León</b>	15	14,2	17,2	36,4	51,9
<b>Castilla La Mancha</b>	26,7	22,5	34,3	43,6	49,9
<b>Cataluña</b>	14	12	17,8	24,2	40,6
<b>Comunidad Valenciana</b>	24,4	22,8	27,7	47,2	51,4
<b>Extremadura</b>	34,2	25,4	50,2	49,1	35,4
<b>Galicia</b>	19	17,1	23,5	42,3	52,2
<b>Madrid</b>	15,6	12,6	21,4	39,1	55
<b>Murcia</b>	27,4	21,9	36,2	71,9	60
<b>Navarra</b>	7,7	5,8	11,3	46,1	32,5
<b>País Vasco</b>	10,3	10,8	9,1	17	38,3
<b>La Rioja</b>	8	5	14,7	48,1	22,4
<b>Ceuta</b>	29,2	23,4	34,7	30,7	58,3
<b>Melilla</b>	23,6	16,2	30	32,3	38,6

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

Respecto a la carencia material, cabe destacar que en el conjunto del país esta está más presente en hogares con población infantil (5,5%) que en aquellos sin población infantil (4,7%). Sin embargo, Asturias presenta una mayor incidencia de carencia material en los hogares sin niños o niñas. (4,2% frente a 3,3%).

De nuevo Asturias presenta valores de incidencia de carencia material severa inferiores a la media nacional para todo tipo de hogares excepto en el caso de las monoparentales que, además, presentan una ratio significativamente más alta: el 20,5%.

**Tabla 6. Hogares con CARENCIA MATERIAL SEVERA por tipo de hogar y por comunidades autónomas, 2017 (%)**

	Total	Sin niños/as	Con niños/as	Monoparentales	Con tres o más niños/as
<b>España</b>	5,0	4,7	5,5	11,1	11,3
<b>Andalucía</b>	5,3	5,4	5,1	14,5	10,8
<b>Aragón</b>	0,6	0,7	0,4	0,0	0,0
<b>Asturias</b>	4,0	4,2	3,3	20,5	0,0
<b>Baleares</b>	4,4	3,3	6,6	0,0	24,9
<b>Canarias</b>	14,5	15,3	13	23,5	21,7
<b>Cantabria</b>	2,4	2,6	2,1	25,7	7,8
<b>Castilla y León</b>	1,2	1,6	0,3	0,0	3,5
<b>Castilla La Mancha</b>	4,7	5,0	4,3	11	11,2
<b>Cataluña</b>	4,9	4,6	5,4	7,9	15,7
<b>C. Valenciana</b>	7,0	6,8	7,3	17,2	9,6
<b>Extremadura</b>	5,0	3,5	7,7	26,3	0,0
<b>Galicia</b>	2,6	2,6	2,6	2,6	0,0
<b>Madrid</b>	4,8	3,7	7,0	11,5	14
<b>Murcia</b>	6,2	6,1	6,5	20,5	8,8
<b>Navarra</b>	0,7	1,0	0,0	0,0	0,0
<b>País Vasco</b>	3,3	2,9	4,2	5,6	9,7
<b>La Rioja</b>	2,7	2,3	3,6	4,2	0,0
<b>Ceuta</b>	2,6	1,5	3,7	4,0	5,9
<b>Melilla</b>	8,7	4,3	12,5	9,1	14,7

Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

La incidencia de la baja intensidad del empleo es mayor en los hogares sin menores que en aquellos que los tienen: 12,8% frente a 7,1%, respectivamente. Una dinámica común al conjunto del país, donde sufren baja intensidad en el trabajo el 10,2% de los hogares con población infantil y el 13,1% de los hogares sin población infantil. Sólo Baleares, Madrid y Ceuta y Melilla muestran una dinámica contraria, es decir, con una intensidad de trabajo en hogares con niños o niñas.

**Tabla 5. Hogares con BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO por tipo de hogar y por comunidades autónomas, 2017 (%)**

	Total	Sin niños/as	Con niños/as	Monoparentales	Con tres o más niños/as
<b>España</b>	12,1	13,1	10,2	22,8	15,6
<b>Andalucía</b>	20,4	21,4	18,7	44	18,7
<b>Aragón</b>	7	7,4	6,3	13,1	0
<b>Asturias</b>	11,4	12,8	7,1	10,7	8,5
<b>Baleares</b>	3,8	2,3	6,5	25,7	25,1
<b>Canarias</b>	20,1	22,9	14,4	43,7	22,1
<b>Cantabria</b>	9,7	11	6,8	31,5	25,2
<b>Castilla y León</b>	9,4	10,4	6,7	21,3	9,7
<b>Castilla La Mancha</b>	13,6	17	7,2	20	19,9
<b>Cataluña</b>	8,5	9	7,4	9,4	11,5
<b>Comunidad Valenciana</b>	13,2	15,7	8,3	24,9	11,6
<b>Extremadura</b>	14,9	16,1	12,7	34	0
<b>Galicia</b>	11,8	13,7	7,5	9	8,6
<b>Madrid</b>	8,1	7,8	8,7	22,9	20
<b>Murcia</b>	13,7	15,9	10,1	30	7,6
<b>Navarra</b>	6,5	6,7	6,2	17,3	17,4
<b>País Vasco</b>	7,1	7,9	5,1	14,6	22
<b>La Rioja</b>	6,1	7,3	3,4	15,7	0
<b>Ceuta</b>	25,3	16	34,2	32,5	42,9
<b>Melilla</b>	13	10,9	14,7	23,2	21,2

Fuente: INE, Encuesta de Calidad de Vida, 2017

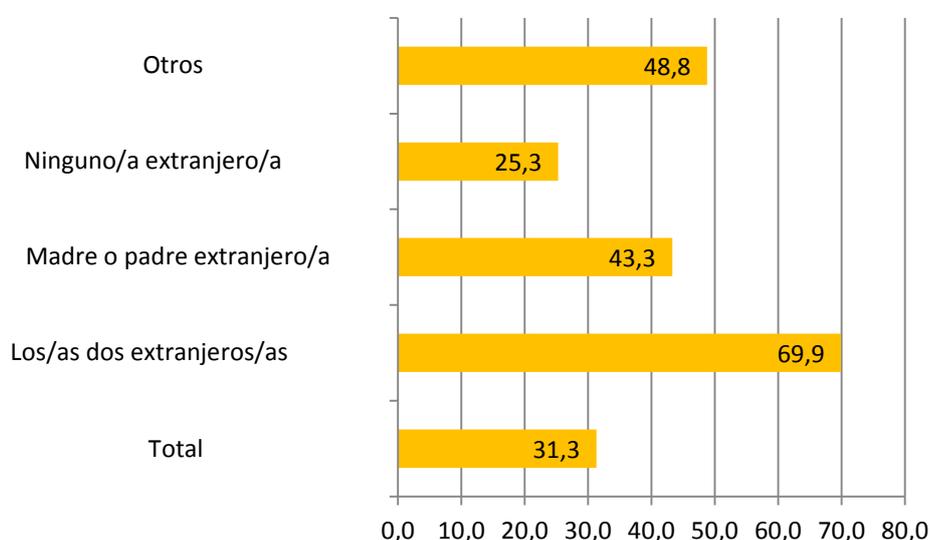
### **3. Pobreza infantil y nacionalidad de los progenitores**

Existen factores que influyen en los niveles en que las diferentes dimensiones de la pobreza afectan a la población infantil. Entre ellas desatacan la nacionalidad de los progenitores. Como reflejan los datos que siguen, que ambos progenitores sean de nacionalidad extranjera es un factor que incrementa la proporción de niños y niñas que viven en hogares con bajos ingresos, con privación material o con baja intensidad en el empleo. Mostrando una incidencia inferior a la de los niños y las niñas cuyos progenitores tienen nacionalidad española en ambos casos.

Los datos que se analizan a continuación corresponden al conjunto nacional, no se dispone de dato para la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, no obstante, dada la relevancia de la información que se desprende de los mismos se han mantenido en este informe, pese a que su objetivo es describir la situación de la pobreza infantil en Asturias.

En resumen, la nacionalidad de los progenitores tiene especial incidencia en el riesgo de pobreza y/o exclusión social de los hijos y las hijas. La tasa AROPE cuando ambos progenitores son de nacionalidad extranjera (69,9%) prácticamente triplica el valor de la tasa cuando ambos son españoles (25,3%). Incluso la presencia de un solo progenitor extranjero o extranjera hace que la incidencia de la pobreza aumente de forma relevante (43,3%).

**Gráfico 4. TASA AROPE de riesgo de pobreza y/o exclusión social para la población de 0 a 17 años según nacionalidad de los progenitores, España, 2017 (%)**

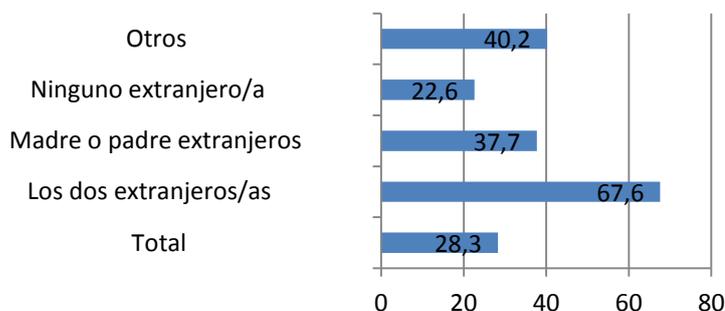


Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

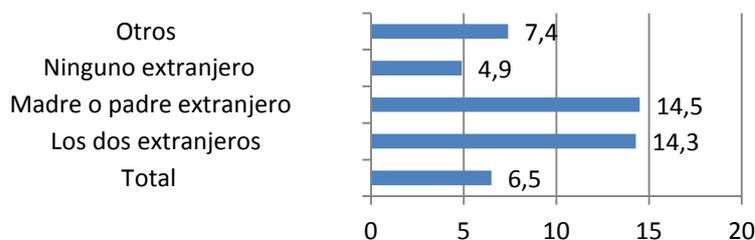
La nacionalidad de los padres incide en el riesgo de pobreza económica relativa de los hijos y las hijas, de modo que cuando los dos progenitores son de nacionalidad extranjera aumenta la probabilidad de vivir en un hogar con ingresos por debajo del 60 por ciento de la mediana de los ingresos. Así, en España la tasa de riesgo de pobreza económica relativa entre menores de 18 años asciende al 67,6% cuando los dos progenitores son de nacionalidad extranjera. Una proporción que casi triplica a la de la población infantil en riesgo de pobreza cuando ambos progenitores son españoles, que se sitúa en el 22,6%.

**Gráfico 5. Incidencia de las dimensiones del AROPE en la población infantil según nacionalidad de progenitores, España. 2017 (%)**

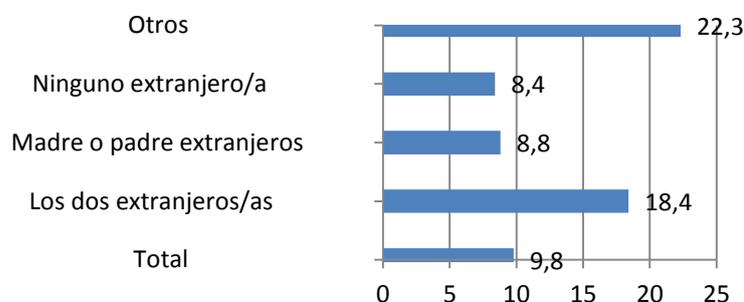
**POBREZA ECONÓMICA RELATIVA**  
(Ingresos inferiores al 60% de la mediana de los ingresos)



**CARENCIA MATERIAL SEVERA**



**BAJA INTENSIDAD DE EMPLEO**



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

La nacionalidad de los progenitores influye en la medida en que la carencia material severa afecta a la población infantil. Así, cuando ambos progenitores son de nacionalidad extranjera esta afecta al 14,3% de menores de 18 años, incluso con un solo progenitor de nacionalidad extranjera asciende al 14,5%. En cambio, solo el 4,9% de los y las menores padece privación material severa cuando ambos progenitores son españoles.

Igualmente, la nacionalidad de los progenitores influye en la probabilidad de vivir en un hogar con baja intensidad en el trabajo. Así, los y las menores viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo ascienden al 18,4% en el caso de que ambos progenitores sean de nacionalidad extranjera, descendiendo al 8,8% en el caso de un progenitor con nacionalidad extranjera y al 4,4% en los hogares como ambos progenitores españoles.

#### 4. Desigualdad de rentas: análisis S80/S20

La ratio S80/S20 es una medida de desigualdad de las rentas en una sociedad. Pone en relación los ingresos percibidos por el 20% de la población con mayores ingresos y los percibidos por el 20% de la población con menores ingresos. Valores más elevados en este cociente indican mayor desigualdad, en tanto que valores más bajos indican igualdad de rentas.

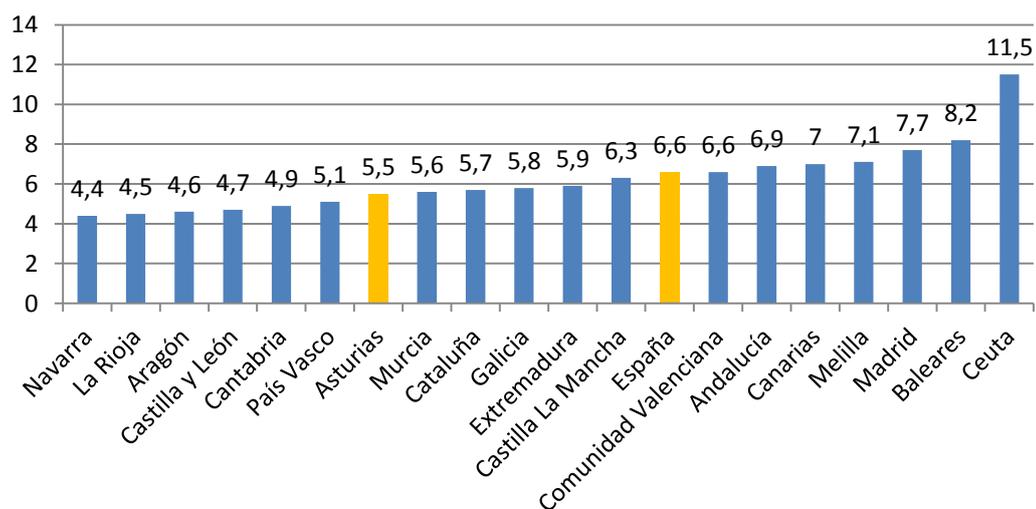
En Asturias la renta de los que perciben ingresos más elevados es 5,5 veces la de los que perciben ingresos más bajos. Un valor de desigualdad inferior a la media nacional, cuya ratio se sitúa en 6,6 puntos.

La comunidad autónoma con menores diferencias salariales es Navarra (4,4 puntos), en tanto, Ceuta y Baleares presentan los mayores valores (11,5 y 8,2 puntos, respectivamente).

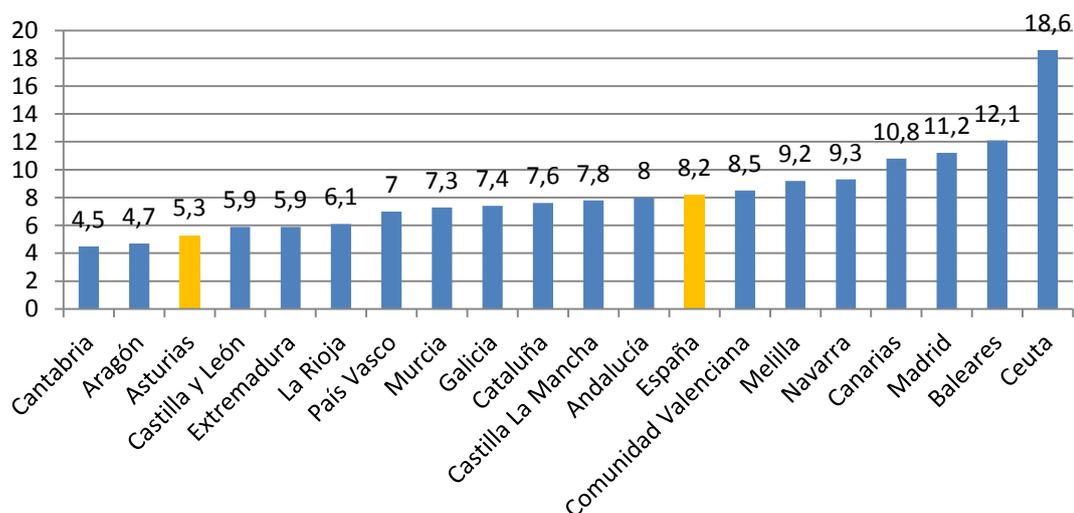
En Asturias, la desigualdad de las rentas se reduce ligeramente si se considera únicamente a la población de 17 y menos años. El valor del cociente de los quintiles mejora ligeramente siendo menores las diferencias en el caso de Asturias hasta situarse en 5,3 puntos. En cambio, a nivel nacional se produce un deterioro de la ratio hasta los 8,2 puntos. Es decir, los hogares con población infantil presentan una desigualdad de rentas ligeramente inferior a la de la población general en Asturias, en tanto que en España estos están sujetos a unas rentas significativamente más desiguales.

**Gráfico 6. Ratio S80/S20 de las rentas por comunidades autónomas, 2017 (%)**

**Población total**



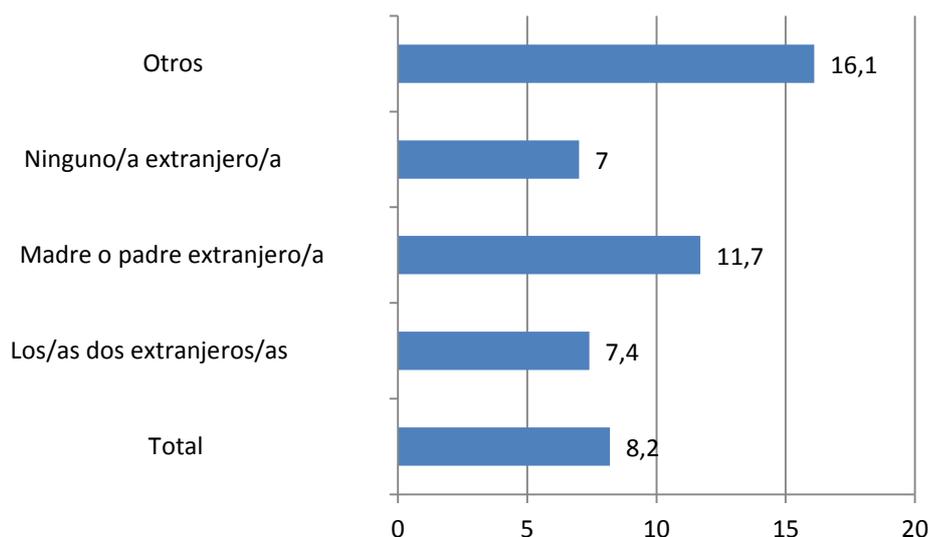
### Población de 0 a 17 años



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

En cuanto a la nacionalidad de los progenitores, los hogares con mayor desigualdad de los ingresos son las de progenitores mixtos: o la madre o el padre son nacionalidad extranjera. En este caso, los ingresos de las familias con mayores rentas son 11,7 veces los ingresos de las familias que menos ingresos perciben. Los datos analizados son nacionales, al no disponer de datos de Comunidades Autónomas.

### Gráfico 7. Ratio S80/S20 para la población de 0 a 17 años, por nacionalidad de los progenitores, España, 2017 (%)

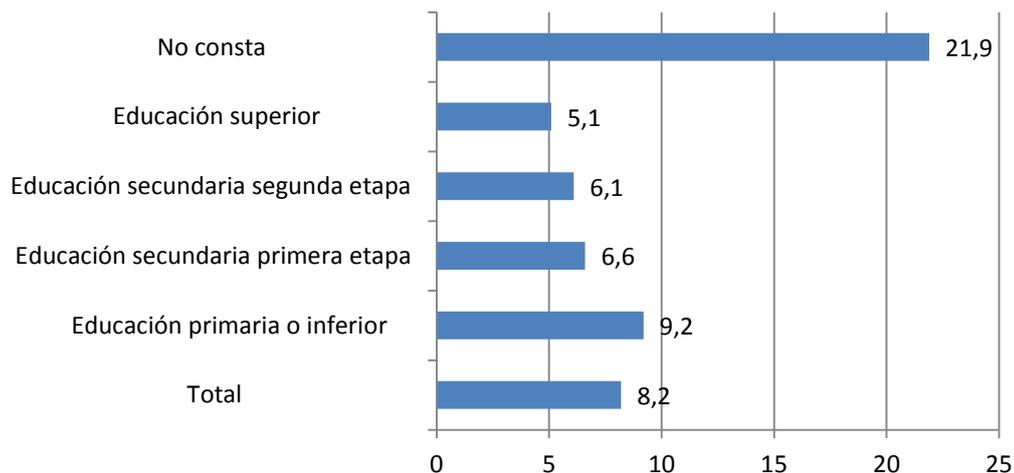


Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

Desde el punto de vista del nivel educativo de los progenitores, los datos reflejan que a mayor nivel educativo de estos menor probabilidad de sufrir desigualdad en las rentas. La desigualdad de rentas alcanza su valor más elevado en el caso de las familias cuyos

progenitores han cursado educación primaria o inferior. Al igual que en los datos de nacionalidad de los progenitores, en este caso tampoco se dispone de datos por Comunidades Autónomas.

**Gráfico 8. Ratio S80/S20 para la población de 0 a 17 años, nacional, por nivel educativo de los progenitores España, 2017(%)**



Fuente: INE, Encuesta de Condiciones de Vida, 2017

## Conclusión

La pobreza infantil se trata de un problema relevante por su magnitud cuantitativa, pero también por su dimensión cualitativa: la pobreza en los estadios tempranos de la vida condiciona las etapas posteriores y compromete el desarrollo de las personas.

Los datos sobre pobreza infantil colocan a nuestra comunidad autónoma en una posición aventajada dentro del territorio nacional, al presentar la tercera tasa más baja y valores igualmente bajos en cada uno de sus componentes. Ahora bien, esta situación positiva en términos comparativos no debe frenar los esfuerzos para avanzar en el conocimiento y la acción en torno a dicha problemática.

Desde un punto de vista colectivo, la realidad choca con el marco cognitivo tradicional de nuestra sociedad occidental, según el cual los pobres son personas adultas que no han sido capaces de procurarse medios económicos suficientes en el mercado de trabajo o no califican para obtener los derechos sociales asociados a estas trayectorias laborales (Marí-Klosé & Marí-Klosé, 2015). Esta visión en nuestro imaginario colectivo invisibilizaba la pobreza infantil. Prueba de la necesidad de este cambio de paradigma es que las tasas de pobreza y/o exclusión social entre los y las menores superan a las ratios de la población general, tanto en nuestra región como en el conjunto del país.

Las razones que nos han traído hasta este punto son variadas. Entre otras, la resaca de la crisis económica, las nuevas pautas de disolución y reconstrucción de los hogares, y un mercado de trabajo dual, en el que aflora la pobreza laboral como una nueva dimensión de la pobreza íntimamente ligada con la situación de la infancia.

Como se ha visto en el análisis desarrollado, existen factores que contribuyen a la pobreza de los hogares en que residen los niños y las niñas. La estructura de los hogares importa. Como se ha visto, las familias monoparentales presentan niveles muy elevados de pobreza. Los datos de las cifras monoparentales podrían estar relacionados con la posición de las mujeres en el mercado laboral, al ser ellas quien en muchas ocasiones encabezan este tipo de familias.

Además, los datos inducen a pensar que tener niños y niñas empobrece a los hogares. Y es que, en nuestro país los costes de la infancia se asumen, principalmente, de forma privada. Ello explica que los hogares con población infantil presenten unos niveles de pobreza superiores a los hogares sin niños y niñas en la práctica totalidad del país. Una dinámica que no se cumple en nuestra comunidad autónoma, donde cabe recordar a este respecto como posibles hipótesis explicativas, que presentamos particularidades en relación a la natalidad: la tasa bruta de natalidad más baja del país y una de las edades mas elevadas con el nacimiento del primer hijo o hija.

Otro factor relevante a la hora de hablar de pobreza infantil es la nacionalidad de los progenitores, cuando ambos son extranjeros la probabilidad de padecer pobreza en el hogar aumenta drásticamente.

Por todo ello, las Administraciones Públicas deben girar su perspectiva en la lucha contra la pobreza, que tradicionalmente se ha concretado en medidas orientadas a la población en su conjunto, para dedicar una parte relevante de sus esfuerzos a la lucha específica contra la pobreza infantil. La Comisión Europea ya ha recomendado a los Estados miembros que organicen y apliquen políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social de los niños y las niñas, promoviendo el bienestar infantil a través de estrategias multidimensionales. Para ello propone desarrollar estrategias integradas que estén basadas en tres pilares clave: acceso a recursos adecuados, servicios asequibles y de calidad, y el derecho de los niños a participar. Estrategias que sigan desarrollando los mecanismos necesarios en materia de gobernanza, aplicación y seguimiento, mediante la búsqueda de sinergias entre los diferentes sectores y el recurso a enfoques basados en datos (Recomendación de 20 de febrero de 2013). Desarrollar una estrategia en esta perspectiva, contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hogares donde residen los niños y niñas en Asturias.

## **Bibliografía**

**Ayala, L. & Ruiz-Huerta, J. (2018).** La desigualdad y sus nuevas dimensiones. En: L. Ayala Cañón & J. Ruiz-Huerta (Dir.). *3er informe sobre la desigualdad en España* (pp. 11-22). Madrid: Fundación Alternativas. Recuperado de <http://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/desigualdad>

**Davia Rodríguez, M.A. (2013).** Mercado de trabajo y desigualdad. En: J. Embid (Coord.). *1er informe sobre la desigualdad en España* (pp.75-124). Madrid: Fundación Alternativas. Recuperado de <http://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/desigualdad>

**Marí-Klose, P., Escapa Solanas, S. & Marí-Klose, M. (2016).** Crisis y pobreza infantil en España. *Revista Española del Tercer Sector* (32), 141-169. Recuperado de <http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/N32%20RETS%20N%C3%BAmero%20abierto.pdf>

**Marí-Klose, P. & Marí-Klose, M. (2015).** Nuevos relatos para nuevas políticas contra la pobreza infantil. *Revista de Treball Social* (205), 9-27. Recuperado de <http://www.tscat.cat/content/rts-205-castella>

**Mato Díaz, J., Otero Estevez, S., Sánchez Sánchez, S., & Valdavidia Castaño, E. (2017)** *Evaluación socioeconómica del salario social básico en Asturias. Evolución, perfiles, procesos de salida y retorno económico.* Oviedo: Consejería de Servicios Sociales. Recuperado de <https://observass.com/evolucion-socioeconomica-ssb-asturias/>

**UNICEF (2005).** *Estado mundial de la infancia 2005.* Recuperado de [http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf)

**Unión Europea (2013).** Recomendación de la Comisión, de 20 de febrero, Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas. Publicada en Diario Oficial de la Unión Europea. No 59 del 2 de marzo de 2013. Bélgica. Recuperado de <https://eurlex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013H0112&from=ES>

## ***Dossier temático CDSSA Nº 1. Pobreza infantil***

### ***Que contiene este dossier temático***

Con los dossiers temáticos se pretende dar difusión a temas de actualidad desde el Centro de Documentación de Servicios Sociales de Asturias (CDSSA), unidad que depende de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Innovación Social de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

El objetivo del dossier no es el establecer un postulado sobre el tema que trata, sino presentar las principales fuentes de información disponibles. El presente documento ofrece una selección de la información relevante en materia de pobreza infantil. Los criterios para su selección varían desde la vigencia, el interés, la utilidad o la actualidad del documento.

El dossier pretende ser una herramienta de primera mano, de uso ágil y de síntesis, por lo que ofrece referencias resumidas.

### ***Introducción***

La tasa de pobreza infantil está en el centro del debate público y por ello el segundo número monográfico infObservass pone el foco en la incidencia de la desigualdad y la exclusión social en la población infantil del Principado de Asturias, tratando de contribuir a mejorar el conocimiento de este fenómeno mediante el análisis y el estudio de la desigualdad y pobreza.

Como complemento al análisis realizado en el infObservASS "Pobreza infantil en Asturias", el presente dossier ofrece una selección de información relevante sobre el tema de pobreza infantil, que puede servir como punto de partida en cualquier investigación relacionada con el tema.

### ***Monografías***

**Cantó Sánchez, O. & Ayala Cañón, L. (2014).** *Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España: análisis de impacto.* Madrid: UNICEF Comité Español. Recuperado de

[https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/unicef\\_politicas\\_para\\_reducir\\_pobreza\\_infantil\\_espana\\_baja.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/unicef_politicas_para_reducir_pobreza_infantil_espana_baja.pdf)

**European Union Agency For Fundamental Rights (2018).** *Combating child poverty: an issue of fundamental rights.* Recuperado de

<http://fra.europa.eu/en/publication/2018/child-poverty>

**González- Bueno, G., Von Bredow, M. & Becedoniz Vázquez, C. (2010).** *Propuesta de un sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España.* Madrid: UNICEF España. Recuperado de

[https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Indicadores\\_Bienestar\\_INF.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Indicadores_Bienestar_INF.pdf)

**SIIS (2013).** *Pobreza infantil en Euskadi: Mayo 2013*. Recuperado de [http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_observ\\_infaucia/es\\_publica/adjuntos/La%20pobreza%20infantil%20en%20Euskadi.pdf](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_observ_infaucia/es_publica/adjuntos/La%20pobreza%20infantil%20en%20Euskadi.pdf)

**UNICEF (2005).** *Estado mundial de la infancia 2005*. Recuperado de [http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf)

**UNICEF (2014).** *Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España. Resumen Ejecutivo*. Madrid: UNICEF Comité Español. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/politicas\\_para\\_reducir\\_la\\_pobrea\\_infantil.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/politicas_para_reducir_la_pobrea_infantil.pdf)

**UNICEF (2014).** *Vulnerabilidad y exclusión en la infancia. Hacia un sistema de información temprana sobre la infancia en exclusión*. Barcelona: Huygens Editorial. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Indicadores\\_Bienestar\\_INF.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/Indicadores_Bienestar_INF.pdf)

**UNICEF (2015).** *Convención sobre los derechos del niño*. Madrid: UNICEF Comité Español. Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino.pdf>

**UNICEF (2015).** *La infancia en Asturias 2015*. Gijón: UNICEF Comité Asturias. Recuperado de [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/infancia\\_en\\_asturias\\_2015.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/infancia_en_asturias_2015.pdf)

## **Revistas especializadas**

**Gil, P., Grané, A. & Romera, R. (2016).** *Boletín sobre vulnerabilidad social*. Madrid: Cruz Roja Española (13). Recuperado de <http://www.cruzroja.es/principal/documents/449219/1697460/BOLETIN13.Vs.+final.pdf/9d0c65dc-58d2-4c93-93b6-8fd8d3f74168>

## **Artículos**

**Ayala, L. & Ruiz-Huerta, J. (2018).** La desigualdad y sus nuevas dimensiones. En: L. Ayala Cañón & J. Ruiz-Huerta (Dir.). *3er informe sobre la desigualdad en España* (pp. 11-22). Madrid: Fundación Alternativas. Recuperado de <http://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/desigualdad>

**Cantó-Sánchez, O. & Mercader-Prats, M. (1998).** Child Poverty in Spain: what can be said? Innocenty Occasional Papers, *Economic and Social Policy Series*, (66). Florence: UNICEF Internacional Child Development Centre. Recuperado de [https://www.siis.net/documentos/Digitalizados/105617\\_La%20pobreza%20infantil%20en%20España.pdf](https://www.siis.net/documentos/Digitalizados/105617_La%20pobreza%20infantil%20en%20España.pdf)

**Davia Rodríguez, M.A. (2013).** Mercado de trabajo y desigualdad. En: J. Embid (Coord.). *1er informe sobre la desigualdad en España* (pp.75-124). Madrid: Fundación Alternativas. Recuperado de <http://www.fundacionalternativas.org/laboratorio/libros-e-informes/desigualdad>

**Marí-Klose, P. & Marí-Klose, M. (2015).** Nuevos relatos para nuevas políticas contra la pobreza infantil. *Revista de Treball Social* (205), 9-27. Recuperado de <http://www.tscat.cat/content/rts-205-castella>

**Marí-Klose, P., Escapa Solanas, S. & Marí-Klose, M. (2016).** Crisis y pobreza infantil en España. *Revista Española del Tercer Sector* (32), 141-169. Recuperado de <http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/N32%20RETS%20N%C3%BAmero%20abierto.pdf>

**Minujin, A., Delamónica, E. & Davidziuk A. (2006).** Pobreza Infantil. Conceptos, medición y recomendaciones de políticas públicas. *Cuaderno de Ciencias Sociales* (140). Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027077.pdf>

**Tuñón, I., Poy, S. & Coll, A. (2017).** La pobreza infantil en clave de derechos humanos y sociales. Definiciones, estimaciones y principales determinantes (2010-2014). *Población & Sociedad*, 24 (1), 101-103. Recuperado de <http://www.poblacionsociedad.org.ar/archivos/24/P&S-V24-N1-Tunon-Poy-Coll.pdf>

## ***Simposios, seminarios y conferencias***

**Parrilla Fernández, J.M. (2016, noviembre).** *La pobreza en Asturias. Impacto en la infancia y en la juventud.* Ponencia presentada en la Conferencia Pobreza, Exclusión social y Educación en la sede del Ateneo Obrero, Gijón. Recuperado de [https://www.equintanilla.com/documentos/pobreza/ponencia\\_jose\\_manuel\\_parrilla\\_2016\\_11\\_04\\_authorized.pdf](https://www.equintanilla.com/documentos/pobreza/ponencia_jose_manuel_parrilla_2016_11_04_authorized.pdf)

**Parrilla Fernández, J.M. (2016, noviembre).** *La pobreza en Asturias. Impacto en la infancia y en la juventud. Datos estadísticos.* Ponencia presentada en la Conferencia Pobreza, Exclusión social y Educación en la sede del Ateneo Obrero, Gijón. Recuperado de [https://www.equintanilla.com/documentos/pobreza/pobreza\\_educacion\\_JMParrilla.pdf](https://www.equintanilla.com/documentos/pobreza/pobreza_educacion_JMParrilla.pdf)

## ***Actos legislativos***

**Comisión Europea (2013).** Recomendación de la Comisión sobre invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas. Publicada en Diario Oficial de la Unión Europea. No 59 del 2 de marzo de 2013. Bélgica. Recuperado de <https://eurlex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013H0112&from=ES>

## ***Recursos web***

**Eurochild (2018).** *Making social rights work for children.* Recuperado de [https://www.eurochild.org/news/news-details/article/making-social-rights-work-for-children/?no\\_cache=1](https://www.eurochild.org/news/news-details/article/making-social-rights-work-for-children/?no_cache=1)

**Fernández, J. (2017).** *Evolución comparada de la pobreza infantil, juvenil y de los mayores en Europa.* Recuperado de <https://observatoriosociallacaixa.org/-/evolucion-comparada-de-la-pobreza-infantil-juvenil-y-de-los-mayores-en-euro-1>

**INE (2017).** *Encuesta de condiciones de vida. Base 2013-2017.* Recuperado de [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)

**INE (2017).** *Riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) por tipo de hogar.* Recuperado de <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=10010&L=0>

**Llano Ortiz, J.C (2018).** *El estado de la pobreza, 8º Informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2008-2017.* Madrid: Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Recuperado de [https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe\\_AROPE\\_2018.pdf](https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf)

**OECD (2018).** *Niños pobres en países ricos: por qué necesitamos medidas de política.* Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Child%20poverty%20brief-%20October%202018%20ESPA%C3%91OL.pdf>

**UNICEF (2016).** *Bienestar infantil en España 2016. Indicadores básicos sobre la situación de los niños y niñas en nuestro país.* Recuperado de <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/Bienestar-Infantil-en-Espana-2016.pdf>

**UNICEF (2018).** *Pacto de estado por la infancia.* Recuperado de <https://www.unicef.es/actua-por-la-infancia>

## ***Audiovisuales***



**Aragón TV (2018).** *Pau Marí-Klose analiza las razones de la pobreza infantil.* Recuperado de <https://youtu.be/7zhJbheJBK4>



**DIARIO.ES y AYUDA EN ACCIÓN (2015).** *Pobreza infantil: la desigualdad del futuro.* Recuperado de <https://lab.eldiario.es/pobrezainfantil/>



**Save de Children España (2017).** *La pobreza infantil en España.* Recuperado de <https://youtu.be/6bDFKFNDjM>



**TEDx (2017).** *¿Por qué nos debe preocupar la pobreza infantil?* Pau Marí-Klose. Recuperado de <https://youtu.be/bnNMr4IHAAM>



**UNICEF (2014).** *Yo pido pacto.* Recuperado de [https://youtu.be/25\\_B7o0QJGw](https://youtu.be/25_B7o0QJGw)

## ***Instituciones***



**Observatorio de la Infancia. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social** <http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/>

Plataforma para conocer la situación de las personas menores de 18 años desde distintas perspectivas, siendo un espacio de colaboración entre las diferentes administraciones públicas y las entidades de la infancia a favor del bienestar y la calidad de vida de la población infantil y adolescente.



### **Observatorio de la Infancia de Asturias**

<http://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es/>

Órgano de coordinación, asesoramiento y con capacidad de propuesta, entendido como una estructura que complementa desde un nivel técnico al Consejo Rector del Instituto, haciendo las veces de correa de transmisión para la efectiva ejecución, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas integrales de infancia en Asturias.



### **EAPN (European Anti-Poverty Network)**

<https://www.eapn.eu/>

EAPN es una red de 31 redes nacionales de organizaciones voluntarias y grupos de base y 13 organizaciones europeas. Está involucrada en una variedad de actividades dirigidas a combatir la pobreza y la exclusión social, incluidas las actividades de educación y capacitación, la prestación de servicios y las actividades dirigidas a la participación y el empoderamiento de las personas en situación de pobreza y exclusión social.



### **EAPN-ES (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español)**

<https://www.eapn.es/index.php>

Nace en 1991 y se refunda en 2004 como red de ONG comprometidas por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social. Está compuesta por 19 EAPN autonómicas y 15 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.



### **EAPN-AS (Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en Asturias)**

<https://www.eapnasturias.org/>

EAPN Asturias, con el foco de atención sobre los habitantes de la región, integra a más de 30 entidades que operan en la región, coordinado una lucha común contra la pobreza y la exclusión social. Así, EAPN Asturias se define como una asociación democrática, autónoma, apartidista, aconfesional y defensora de los Derechos Humanos.



### **UNICEF**

<https://www.unicef.es/>

En UNICEF trabaja para que todos los niños del mundo puedan disfrutar de ser niños sin preocuparse de nada más. En más de 190 países, defienden los derechos de la infancia por encima de todo, con pasión, dedicación y rigor.



### **Save the Children**

<https://www.savethechildren.es/>

Organización no gubernamental internacional que tiene como finalidad trabajar por los derechos de la niñez.



**Ciudades amigas de la Infancia** <https://ciudadesamigas.org/>

Una Ciudad Amiga de la Infancia tiene como pilares fundamentales el diseño de políticas públicas eficaces (enfoque Agenda 2030) que se basen en la Convención sobre los Derechos del Niño (enfoque de derechos y equidad), la promoción de la participación infantil y adolescente (enfoque de participación) y el impulso de alianzas entre todos los actores relacionados con la infancia a nivel municipal (enfoque de alianzas).



**OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)** <http://www.oecd.org/>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 37 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. La OCDE fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en el Château de la Muette, París.



**Eurochild** <https://www.eurochild.org/about-us/what-we-do/new-visual-identity/>

Red de organizaciones e individuos que trabajan en y en toda Europa para promover los derechos y el bienestar de los/las niños/as y jóvenes.

## Para contactar



C/ Charles Darwin, s/n. - C.P.: 33005 Oviedo



985 10 97 29 - Ext. 19729



[planificacionsociales@asturias.org](mailto:planificacionsociales@asturias.org)



<https://www.observass.com>

<https://www.socialasturias.es/cdssa>

<https://www.observatoriodelainfanciadeasturias.es>



@\_cdssa